

RESUMEN DE ACUERDOS
Comisión Permanente Foro Local – Distrito de Centro

Jueves, 21 de marzo de 2019
17:30 horas

Sala de Reuniones planta 1ª sede del Distrito Centro. Calle Mayor, 72.

Asistentes: Presidente D. José Luis García Castro / Coordinadores de Mesa y Grupos.- D. Javier del Valle de Lucas.- D^a. María Angeles Rodríguez Iglesias.- D. José Enrique Iglesias Bermúdez. D. Ricardo Biurrún González.- D^a. Paloma Córcoles Tarín.- D. Odilo Dominguez Dominguez.- D^a Leticia la Fuente López.- Vocales Vecinos: D. ^a Leticia Preciado Bermejo.- D. Vicente Gómez Aldea. - D. Daniel González Guerrero.

Asistentes no miembros: D^a Mónica Barrón (dinamizadora del Foro Local del Distrito Centro).

1. Propuestas para el Pleno de la Junta Municipal de Distrito (C. Preparatoria del día 27 de febrero de 2019).

Se presentan 5 propuestas de las mesas para el Pleno de la Junta y se acuerda lo siguiente:

1.1. Aprobar por mayoría la siguiente propuesta de la Mesa de Educación, Infancia y Juventud:

“Instar al órgano competente a la apertura de patios de los CEIP Pi i Margall, Isabel La Católica, Vázquez de Mella y Palacio Valdés y otros colegios públicos que deseen adherirse a la propuesta, los sábados de 10 a 14 horas incluyendo la posibilidad de abrirlos en otros horarios de tarde y fin de semana, fuera del horario escolar según necesidades e implicación de familias y otras entidades del Distrito”.

1.2 Aprobar por mayoría la siguiente propuesta de la Mesa de Espacio Público:

“Instar al Ayuntamiento y/o a su Junta de Gobierno a reformar el artículo 12 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia y Protección de los Animales añadiendo un apartado 3. en el que se indique de forma clara lo siguiente: “Que las personas que conduzcan animales estarán también obligadas a llevar una botellita recargable con agua mezclada con un pequeño porcentaje de vinagre blanco con el fin de verterlo sobre la meada y evitar de esta manera los olores y la suciedad.

Así mismo, instar a la Junta de Gobierno y/o al Área correspondiente a realizar campañas de difusión de esta medida, así como la de la obligación de recoger los excrementos de los animales, para fomentar el civismo en el municipio, de forma que se respeten y mejoren las condiciones de salubridad al tiempo que se reduzcan los comportamientos o situaciones que puedan crear molestias entre los vecinos y los vecinos. En esta difusión se recordará el tipo y la cuantía de las sanciones que la Ordenanza prevee”

1.3 Aprobar por mayoría la siguiente propuesta de la Mesa de Cultura y Deporte:

“Instar al órgano competente a la realización de un catálogo electrónico de la exposición de Conde Duque “Haciendo Barrio” así como la potenciación, promoción y difusión del proyecto.”

1.4 No son consideradas, por superar el cupo de las admisibles, las propuestas relativas a:

- Dinamización comunitaria de las bibliotecas para favorecer la participación de la juventud.
- Equipamiento de patios escolares inclusivos y equitativos.

2. Orden del día del Plenario (Comisión Preparatoria de 27 de febrero).

2.1. Bienvenida oficial.

2.2. Seguimiento del trabajo:

. Mesas, acciones realizadas y proyectadas. Novedades en las propuestas aprobadas en los dos últimos años. Explicación sobre la ejecución de las propuestas.

. Presentación del Plan de Formación elaborado por la Red de Foros.

2.4. Presentación de la Copia del distrito e información acerca de su incorporación al foro local.

2.5. Evaluación, valoración del período de vigencia de los foros locales. Técnica participativa.

2.6. Recogida de propuestas para los presupuestos municipales del 2020. Priorización. Técnicas participativas.

2.7. Información sobre la continuidad de los foros locales.

2.8. Turno para preguntas al concejal.

Cierre.

3. Valoración del último plenario. Líneas estratégicas del foro.

Se da por tratado y valorado, pues en diferentes puntos y reuniones de la preparatoria se ha tratado ya, aunque en cierto modo disperso y parcialmente.

4. Inscripción formal en las mesas del foro.

Desde la Unidad de Participación Ciudadana se explica la necesidad de la demanda que se ha realizado a todos los miembros del Foro de mandar un correo con las nuevas incorporaciones a las mesas a título individual que manifieste la voluntad personal de pertenecer a una o varias mesas: antes de cada plenario. Es habitual que algunas coordinaciones pidan el listado a la Junta de quienes son sus asistentes con derecho a voto. Con el fin de poder actualizar estas asistencias es necesario

el email solicitado a todas las personas que estén participando activamente en una o varias mesas. Además de esto las coordinaciones de las mesas y grupos de trabajo podrán aportar información de la asistencia.

Aunque a la solicitud realizada debe responderse de modo individual, los coordinadores pueden aportar información sobre la asistencia en las mesas.

5. Reunión de las vicepresidencias, red de foros del 20 de febrero.

Se remarca la asistencia nutrida de Vicepresidentes. Los responsables del Área hacen un repaso de las iniciativas puestas en marcha y de las novedades en el organigrama de las Juntas, en especial la descentralización.

6. Comunicación, mantenimiento de la web.

Se observa que en la web de foroslocales.madrid.es en el Distrito Centro hay actas subidas de mesas y grupos de trabajo, y otras que no. En todo caso el medio de subir las actas es a través del envío de las mismas a comunicacion.foro centro@gmail.com (email que maneja Javier del Valle) quien se ocupará de remitir el acta al personal de comunicación del área que maneja la web.

7. Paso por registro de las propuestas de las mesas.

Se plantea el problema de hacer llegar las propuestas de las mesas al pleno. Por parte de la Vicepresidencia y del Secretario se informa de la problemática suscitada.

8. Pasar las actas de las mesas a la Comisión Permanente.

Según lo tratado en el punto 6.

9.-Varios:

Próxima reunión de la C. Preparatoria el 27 de marzo a las 18 horas. Lugar por determinar Biblioteca Iván de Vargas.

Envío de las propuestas de las mesas para los presupuestos 2020 hasta el día 22 de marzo.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Juan Civantos Díaz
Firmado electrónicamente